

NOTA DE PRENSA

Congresista Zeballos pide al Primer Ministro responder por las demandas de los damnificados del volcán Ubinas

En la estación de preguntas que se realizó hoy martes 5 de octubre en el Pleno del Congreso, el congresista Washington Zeballos se dirigió al presidente del Consejo de Ministros para preguntarle ¿qué acciones se están desarrollando para continuar enfrentando la emergencia del volcán Ubinas, principalmente en lo que se refiere a la reubicación y adjudicación de tierras, establecidas en los artículos 2 y 4 de la ley 28756.

Ante la respuesta del Ministro de Economía que señaló los montos de lo que hasta ahora se ha transferido, así como, los procedimientos que hay que seguir, el congresista Zeballos le recordó que todo ese trámite podría durar más de 2 años y mientras tanto, había que tomar decisiones para que los hombres y mujeres afectados por esta situación puedan por lo menos realizar actividades productivas que les permitan contar con ingresos propios, señaló que no se puede pretender que los damnificados sigan viviendo de donaciones, es urgente la conformación de una comisión multisectorial que enfrente esta situación

Lima, 05 de diciembre de 2006



WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
Congresista de la República

Con el ruego de su difusión
Despacho del Congresista Washington Zeballos
311-7518
(01) 965-11840